

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16105** *Resolución de 20 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 172, de 9 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor/a de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 180, de 17 de septiembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

Bollullos Par del Condado, 20 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Rubén Rodríguez Camacho.